

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

1031. RESOLUCIÓN Nº 4272 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE TRES PUESTOS DE GESTOR ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.ME. núm. 4864, de 28/10/11)

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 13402/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que la Comisión de Valoración para la provisión de 3 puestos de Gestor Administrativo de Bienestar Social quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. José A. Castillo Martín

Vocales:

D. Fernando Rubia Castro

D^a. Ana I. Redondo Fernández

D^a. Rocío Ortega Ortega

D^a. M^a. Carmen Aparicio Montilla

Secretario:

D. Victoriano Santamaría Martínez

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. José García Jurado

Vocales:

D^a. M^a. Carmen Soria Vallejo

D^a. M^a Dolores Román Aledo

D^a. M^a Cruz Escribano de la Cal

D^a. M^a. Ángeles Tascón Moreno

Secretario:

D. Joaquín Ledo Caballero

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos de la Ciudad.

Melilla, a 5 de noviembre de 2018,
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza